



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 15/06/2015 12:12:09)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GRAMÁTICA Y DISCURSO	PROF. UNIVERSITARIO EN LETRAS	007/1 3	2015	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MIRALLAS, CAROLINA ANDREA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2015	03/07/2015	15	90

IV - Fundamentación

La materia Gramática y Discurso entra en la malla curricular del Profesorado en Letras dentro del campo disciplinar, y se ubica en el segundo año de la carrera. El sentido de la materia radica en contribuir a la formación del futuro docente de Letras a partir de la apropiación de saberes gramaticales y su aplicación en la lectura y comprensión crítica de una variedad de discursos empleados en diversas situaciones de interacción. Esto requiere el logro de una competencia que involucra no sólo saberes netamente lingüísticos, sino también el desarrollo de habilidades, capacidades, y actitudes que conlleven la aplicación de conocimientos teóricos conducentes al análisis y a una reflexión crítica sobre los contextos de elaboración, producción y reproducción en los que los discursos habitan y funcionan.

Gramática y Discurso se articula de manera vertical con los conocimientos presentados en las asignaturas Gramática, Seminario de producción oral y escrita y Teorías del lenguaje, y de manera horizontal con Análisis del discurso. El enfoque de enseñanza que se asume para el dictado de la materia parte desde el constructivismo social, que sostiene que el ambiente de aprendizaje más óptimo es aquel en el cual existe una interacción dinámica entre los instructores, los alumnos y las actividades que proveen oportunidades a los estudiantes de construir sus propios conocimientos gracias a la interacción con los otros.

Esta materia se sustenta principalmente de los desarrollos teóricos y de aplicación de tres corrientes principales. La Gramática Textual ha permitido a analistas del texto y a docentes acercarse a los procesos de comprensión y producción de textos desde una perspectiva comunicativa, diferenciándose del enfoque tradicional que trabaja con frases aisladas de sus instancias de emisión y recepción. Por otro lado, y teniendo en cuenta la formación docente del futuro egresado, resulta ineludible que estudien y reconozcan el uso de las categorías lingüísticas y sus funciones en los componentes sintácticos de la oración, y en la comprensión y producción más global de diferentes discursos para poder fundar con solvencia y precisión su futura

práctica áulica.

La Gramática Sistemática Funcional (GSF en adelante) (Halliday y Matthiessen, 2014; Martin y Rose, 2007), en su visión de la lengua como un recurso para instanciar significados, percibe al texto como una unidad semántica. En este sentido, la GSF se enfoca en el texto en sí mismo como un objeto de estudio y como un instrumento para descubrir o aprender algo más. No podemos explicar qué significa un texto y cómo crea significado si no podemos relacionarlo con el sistema lingüístico como un todo. Tampoco podemos usar un texto como ventana al sistema lingüístico a menos que entendamos qué significa y por qué significa de una manera en particular.

Finalmente, la Gramática Cognitiva (Langacker, 1987, 1991a) tiene como objetivos fundamentales describir y explicar la lengua a partir de su funcionamiento en el uso comunicativo. El estudio del lenguaje no puede desvincularse de su función comunicativa, así como el lenguaje tampoco puede separarse de otras facultades de la cognición humana. Particularmente, el Enfoque Cognitivo-Prototípico (ECP en adelante) intenta establecer las correspondencias entre el pensamiento conceptual, la experiencia tangible y la estructura lingüística. Se estudia la relación entre los principios cognitivos que sostiene la teoría y su repercusión en la estructura del discurso.

Estas tres perspectivas son complementarias, ya que la Gramática Textual explicita el funcionamiento de los recursos cohesivos en textos con diferentes modos de organización del discurso y su empleo en los textos. La GSF ve al lenguaje como un sistema semiótico que sirve para instanciar significados semánticos en contextos sociales, mientras que el ECP agrega el factor cognitivo -usualmente objeto de críticas a la GSF- a partir del presupuesto de que la organización lingüística está definida por principios iguales a los que ordenan el procesamiento cognitivo; es decir, cada hablante concibe el mundo desde sus propios sentidos y experiencias.

Teniendo en cuenta que la presente asignatura es la última gramática contemplada en el plan de estudios en el que se inserta la carrera de Profesor Universitario en Letras, su propósito principal es acompañar a los alumnos en su proceso de reconocer, diferenciar, jerarquizar y relacionar los distintos niveles de análisis de la Lengua y sus diferentes categorías para superar el nivel de la representación oracional o estrechamente textual, a fin de lograr un abordaje apropiado de representaciones discursivas que sea capaz de integrar dimensiones lingüísticas, textuales y situacionales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al finalizar la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

1. abordar el estudio de los elementos de la lengua en el marco del texto como unidad global de carácter semántico y pragmático;
2. conocer las relaciones sintácticas que operan en el discurso;
3. identificar elementos léxico-gramaticales en un rango de géneros discursivos y determinar la forma en la que ellos contribuyen a la construcción de un texto;
4. adquirir el metalenguaje de la gramática textual y emplearlo apropiadamente para realizar descripciones sencillas de algunos géneros discursivos;
5. reconocer modelos de descripción gramatical del texto como unidad de análisis y del discurso como una producción situada en un contexto y con un propósito social definido;
6. determinar modelos de estructura interna y de organización de textos en el marco de la perspectiva de la gramática textual;
7. adquirir los conocimientos teóricos necesarios y las prácticas para el análisis discursivo, entendido como una forma interdisciplinaria de acceso a los textos;
8. emplear herramientas gramaticales, textuales y discursivas que sean útiles al momento de corregir producciones textuales completas de sus propios alumnos;
9. reconocer géneros discursivos sencillos de circulación social para así anclar los saberes gramaticales en discursos auténticos.

VI - Contenidos

Los contenidos de la materia se presentan en unidades tentativas, y su propósito es el de servir a una organización inicial, lo que no excluye que -debido a la naturaleza de la disciplina bajo estudio- los saberes lingüísticos, textuales y discursivos puedan llegar a presentarse de manera anticipada, recursiva y espiralada, según las necesidades del grupo de alumnos. Las unidades se organizan de manera horizontal, ya que se prevé una progresión en el tiempo que abarca conceptos que van de lo más simple a lo más complejo.

Unidad 1. Gramática y Discurso.

Gramática y Discurso. Tipos de gramática. El Estructuralismo. El generativismo. La Gramática Textual. La Gramática Sistémico-Funcional. La Gramática cognitiva-prototípica. La Gramática Textual y su relación con la perspectiva pragmática y los estudios del discurso. Concepto de discurso frente a texto: alcances y limitaciones de una perspectiva textual y discursiva. El contexto. Las dimensiones del contexto. Los géneros discursivos. El discurso como construcción social. Análisis de géneros argumentativos: Artículo de opinión.

TP #1 – Escrito

Unidad 2. De la oración simple a las compuestas y complejas.

La oración simple. Funciones sintácticas en el sintagma verbal. Las oraciones compuestas y complejas. Coordinación. Conectores copulativos, adversativos, disyuntivos, distributivos, explicativos, consecutivos. Relaciones y marcas de subordinación – oraciones adjetivas, sustantivas y adverbiales. Las relaciones sintácticas en un continuum.

Evaluación: Primer parcial

Unidad 3. De la oración al texto: recursos lingüísticos a nivel textual.

El texto. La Textura. Cohesión. Asignación de (grados) de cohesión y coherencia jerárquica. Mecanismos de cohesión: cadenas léxicas, cadenas pronominales, artículo, pronombres relativos, sustitución, elipsis, deixis. Topicalización y orden de los constituyentes. Coherencia: Coherencia condicional. Coherencia local. La construcción de la Microestructura. Macroestructura.

Análisis de géneros literarios: Cuento.

TP #2 - Oral y Escrito

Unidad 4. La organización del texto.

Distribución de la información y Progresión temática. Sistemas de tema-rema. Tópico/Comento. La construcción de la macroestructura y de la superestructura. Género discursivo y Estructura Esquemática Potencial.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura será evaluada a partir de dos trabajos prácticos, los que constituirán una serie de ejercicios de aplicación de los conceptos teóricos dictados en clase en géneros discursivos similares a los ya estudiados de manera conjunta con la docente. Además se pedirá a los alumnos que repasen conceptos teóricos claves, lo que contribuirán a la formación orientada a una progresiva independencia del alumno para guiar su propio proceso de aprendizaje.

También se incluirá una evaluación parcial, la que permitirá poner en valor los procedimientos y actividades realizadas hasta el momento, no sólo para garantizar la adquisición de saberes teóricos y los logros de las capacidades y habilidades más relevantes que den cuenta del dominio de los conocimientos del curso, sino también para llevar a cabo acciones orientadas a la mejora tanto en la enseñanza como en el aprendizaje del alumno.

Los alumnos promocionales rendirán un coloquio a modo de evaluación integradora, para el que prepararán un tema previamente acordado con la docente en las semanas previstas a tales fines. El coloquio dará cuenta de la incorporación de los saberes y procedimientos más importantes de la materia y consistirá en el análisis de un texto de un determinado género discursivo trabajado anteriormente en clase, y en la resolución de algunas actividades prácticas.

El desarrollo de la materia se prevé teniendo el siguiente cronograma tentativo de actividades (15 semanas):

Cronograma tentativo de actividades:

Fecha Temas

L 16/3 Presentación de la materia - Inscripción de los alumnos - Diagnóstico inicial

J 19/3 Unidad 1 - La Gramática Textual. La Gramática Sistémico-Funcional. Las dimensiones de contexto.

L 23/3 Feriado

J 26/3 Unidad 1 - La Gramática Cognitiva (Prototípica). La Gramática Textual y su relación con el Discurso.

L 30/3 Módulo 1 - Los géneros discursivos. El Discurso como construcción social.

J 2/4 Feriado

L 6/4 Unidad 1 - Géneros argumentativos: El Artículo de Opinión.

J 9/4 Unidad 2 - Las relaciones sintácticas en un continuum.

La oración simple.

L 13/4 Unidad 2 - Funciones sintácticas en el sintagma verbal.

J 16/4 Unidad 2 - Funciones sintácticas en el sintagma verbal.
 L 20/4 Las oraciones compuestas y complejas.
 J 23/4 Trabajo práctico para entregar (Escrito e individual)
 L 27/4 Unidad 2 - Coordinación y yuxtaposición y sus formas de conexión. Adjunción.
 J 30/4 Unidad 2 - Relaciones de subordinación – Tipos. Marcas de subordinación. Cláusulas adverbiales.
 L 4/5 PARCIAL 1(Escrito: Teórico/Práctico)
 J 7/5 Unidad 2 - Subordinación relativa adjetiva: Subtipos y formas de conexión.
 L 11/5 Recuperatorio Parcial 1
 J 14/5 Unidad 2 - Subordinación relativa adjetiva: Subtipos y formas de conexión.
 L 18/5 Unidad 2 - Géneros periodísticos: La Crónica
 J 21/5 Unidad 3 - El texto. La Textura. Cohesión. Conectores copulativos, adversativos, disyuntivos, distributivos, explicativos, consecutivos. Asignación de (grados) de cohesión y coherencia jerárquica.
 L 25/5 Feriado
 J 28/5 Unidad 3 - Mecanismos de cohesión: cadenas léxicas, cadenas pronominales; artículo, pronombres relativos, sustitución, elipsis, deixis.
 L 1/6 Unidad 3 - Coherencia: Coherencia condicional. Coherencia local. La construcción de la Microestructura. Macroestructura.
 J 4/6 Trabajo Práctico Oral (en grupos)
 L 8/6 Trabajo Práctico Oral (en grupos)
 J 11/6 Trabajo Práctico Oral (en grupos)
 L 15/6 Unidad 4 - Distribución de la información y Progresión temática.
 J 18/6 Unidad 4 - Distribución de la información y Progresión temática.
 L 22/6 Unidad 4 - Sistemas de tema-rema. Tópico/Comento.
 J 25/6 Módulo 4 La construcción de la macroestructura y de la superestructura. Género discursivo y Estructura Esquemática Potencial.
 L 29/6 2do Recuperatorio Parcial 1-
 J 2/6 Coloquios alumnos promocionales

Los Trabajos Prácticos, evaluaciones Parciales y Finales serán evaluados teniendo en cuenta la siguiente escala de puntaje:

Puntaje Nota Resultado

0-20 1 Desaprobado
 21-45 2 Desaprobado
 46-64 3 Desaprobado
 65-70 4 Aprobado
 71-75 5 Aprobado
 76-80 6 Aprobado
 81-85 7 Aprobado
 86-90 8 Aprobado
 91-95 9 Aprobado
 96-100 10 Aprobado

VIII - Régimen de Aprobación

La asignatura Gramática y Discurso se rige por las condiciones académicas de aprobación según Ord. 13/03 y modificatorias (Ordenanza 32/14 del CS) , por lo que se prevé la condición de alumno promocional, regular, libre y vocacional.

• Régimen de Promoción sin Examen Final

Esta modalidad permite la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje llevado a cabo. Los alumnos que opten por el Régimen de Promoción sin Examen Final (alumnos promocionales) deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% a las clases teórico-prácticas dictadas.
- Calificación con un mínimo de (7) siete puntos en todas las evaluaciones.
- Calificación con un mínimo de (7) siete puntos en la evaluación de integración. Esta instancia de evaluación final

integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados. En el caso de Gramática y Discurso, será un coloquio oral en el que se desarrollarán un tema teórico-práctico y actividades prácticas para resolver, previo acuerdo con la docente.

- Régimen de Aprobación con Examen Final

Son alumnos regulares aquellos que cumplieron con:

d) Asistencia al 80% de las clases.

e) Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales. Cada Parcial tendrá dos recuperaciones.

f) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

Los alumnos que no logren aprobar el curso en cuatro (4) exámenes finales, perderán la condición de alumno regular.

g) El examen final será escrito, y constará de tres secciones: la primera será una sección eliminatoria de análisis sintáctico de oraciones, la segunda de desarrollo de preguntas teóricas de todos los temas del programa y la tercera de ejercicios prácticos. El alumno regular aprobará la materia con un mínimo de 4 (cuatro).

- Son alumnos libres de un curso aquellos que, estando en condiciones de cursar la asignatura:

a) no se inscribieron,

b) se inscribieron y no cursaron,

c) cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad,

d) habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el período de regularidad.

- Se podrá presentar a rendir como alumno libre aquel que previamente asista a un mínimo de dos consultas a fin de que se supervise y evalúe el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador preparado específicamente para este grupo de alumnos.

e) La aprobación de la materia como alumno libre constará de un examen oral en el que los alumnos libres prepararán un tema, previo acuerdo con la docente en horas de consulta, y de un examen escrito, el que constará de tres secciones: la primera será una sección eliminatoria de análisis sintáctico de oraciones, la segunda de desarrollo de preguntas teóricas de todos los temas del programa y la tercera de ejercicios prácticos. En ambas instancias -oral y escrita- el alumno debe aprobar con un mínimo de 4 (cuatro).

- Alumnos vocacionales

Se aceptarán Alumnos Vocacionales siempre y cuando haya cupo en el curso, de acuerdo a lo que establezca la cátedra para así asegurar una dinámica de trabajo adecuada. Dichos alumnos deberán cumplimentar la inscripción en el Curso y la protocolización correspondiente y tendrán las mismas obligaciones que los alumnos promocionales o regulares según corresponda.

IX - Bibliografía Básica

[1] Bloque 1:

[2] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. Capítulo 4: El contexto discursivo (101-132). Capítulo 9: Los géneros discursivos y las secuencias textuales (251-263).

[3] Funes, S. (2011). Una aproximación a la metodología de investigación del enfoque cognitivo-prototípico. En Actas de la I Jornada de Jóvenes Lingüistas. Buenos Aires, 21 al 23 de marzo, pp. 152-157.

[4] Menéndez, S. M. (1993). Gramática Textual. Buenos Aires: Plus Ultra. Capítulo 1. De las gramáticas oracionales a las gramáticas textuales (5-18).

[5] Menéndez, S. M. (2010). ¿Qué es una gramática textual? Buenos Aires: Biblos. Introducción (7-8). Capítulo 1: La perspectiva funcional (9-23).

[6] van Dijk, T. (1996). Estructuras y funciones del discurso. 10ma edición. Madrid: Siglo veintiuno editores. Conferencia 1: Desarrollo y problemática de la gramática del texto (9-42).

[7] Artículos:

[8] Bolívar, A. C. y Díaz Blanca, L. (2008). Recursos cohesivos y estructura de los artículos de opinión. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9, 2. 167-185.

[9] Moreno Espinosa, P. (2003). Rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de opinión. Sala de Prensa, 2. Recuperado el 17 de marzo de 2015 de <http://www.saladeprensa.org/art501.htm>

[10] Yanes Mesa, R. (2004): El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. Revista Latina de Comunicación Social, 58. La Laguna (Tenerife). Recuperado el 17 de marzo de 2015 de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.htm>

[11] Bloque 2:

- [12] Borzi, C. (1995). El continuo de las relaciones sintácticas. Estudios filológicos, 30, 29-42.
- [13] Di Tullio, A. (2014). Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones. Buenos Aires: Edicial. Capítulo 5: La oración y el enunciado, Capítulo 6: La estructura de la oración Simple. El Sujeto y el Predicado, Capítulo 7: Funciones sintácticas en el sintagma verbal, Capítulo 15: Coordinación y Subordinación, Capítulo 16: Las oraciones sustantivas, Capítulo 17: Subordinadas adjetivas: las oraciones relativas, Capítulo 18: Las oraciones adverbiales.
- [14] Bloque 3:
- [15] De Gregorio de Mac, M. I. y Rébola de Welti, M. C. (1992). Coherencia y Cohesión en el texto. Buenos Aires: Plus Ultra. Segunda parte: Coherencia textual (39-80), Tercera parte: Cohesión textual. (89-134)
- [16] Menéndez, S. M. (1993). Gramática Textual. Buenos Aires: Plus Ultra 2. Capítulo 2: Los conceptos preliminares para el establecimiento de las reglas I: Cohesión y coherencia (19-44).
- [17] Menéndez, S. M. (2010). ¿Qué es una gramática textual? Buenos Aires: Biblos. Capítulo 2: LA unidad de análisis: el texto, Capítulo 3: Coherencia gramatical: la cohesión, Capítulo 4: Un análisis textual.
- [18] Sosa de Montyn, S. y Conti de Londero, M. (1997). Hacia una gramática del texto. Córdoba: Atenea. Capítulo 4: Tipología de los discursos y los textos (73-118).
- [19] Artículo:
- [20] Bolívar, A., Arnaez, P., Villegas, M. y Hernández, Y. (2010). Recursos de cohesión en textos académicos: Un estudio comparativo, 31 (2), 151-164 . Paradigma [online]. Disponible en:
<http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512010000200010&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1011-2251.
- [21] Cuentos:
- [22] Cortázar, J. (1974). Historias de cronopios y de famas. Buenos Aires: Edhasa.
- [23] Bloque 4:
- [24] Menéndez, S. M. (1993). Gramática Textual. Buenos Aires: Plus Ultra. 3. Los conceptos fundamentales para el establecimiento de las reglas II: Tema/Rema y Tópico/Comento (45-58). 4. La reformulación de las reglas para el establecimiento de la macroestructura (59-70).
- [25] van Dijk, T. (1996). Estructuras y funciones del discurso. 10ma edición. Madrid: Siglo veintiuno editores. Conferencia 2: Macroestructuras semánticas (43-57).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Unidad 1:
- [2] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel. Capítulo 1: Análisis de Discurso (15-26). Capítulo 11: Decir el Discurso: los registros y los procedimientos retóricos (325-336).
- [3] De Gregorio de Mac, M. I. y Rébola de Welti, M. C. (1992). Coherencia y Cohesión en el texto. Buenos Aires: Plus Ultra. Primera parte: Aportes y limitaciones de las teorías lingüísticas actuales (15-30).
- [4] Geeraerts, D. (ed.) (2006): Cognitive Linguistics. Basic Readings. Berlin- New York: Mouton de Gruyter.
- [5] Geeraerts, D. y Cuyckens, H. (eds.) (2007). The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics. Oxford: Oxford University Press.
- [6] Ghío, E. y Fernández, M. D. (2008). Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la lengua española. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral: Waldhuter Editores. Capítulo 1: Antecedentes y fundamentos de la LSF (13-29), Capítulo 2: El lenguaje en la cultura y la vida social. Dialectos. Registros. Géneros. (31-59)
- [7] Halliday, M. y Matthiessen, C. (2014). An Introduction to Functional Grammar (4° Ed.). London: Arnold.
- [8] Kintsch, W. y van Dijk, T. (1978). Toward a model of text comprehension and production. Psychological review, 85 (5), 363-394.
- [9] Langacker, R. W. (1987). Foundations of cognitive grammar: Theoretical prerequisites. Volume I. Stanford: Stanford University Press.
- [10] Langacker, R. W. (1991a). Foundations of Cognitive Grammar. Descriptive Applications. Volume 2. Stanford: Stanford University Press.
- [11] Martí Sánchez, M. (2005). Bases para una gramática emergente y situada. Linred: lingüística en la Red, 2, 1697-0780. [Disponible en http://www.linred.es/articulos_pdf/LR_articulo_27092004.pdf]
- [12] Raiter, A. (2003). Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante. Buenos Aires: Biblos. Capítulo 1: De la oración al discurso (35-84).
- [13] van Dijk, T. (2006). De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso. Una breve autobiografía académica.

Versión 2.0. Diciembre de 2006. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona. [Disponible en <http://www.discourses.org/De%20la%20gramatica%20del%20texto%20al%20analisis%20critico%20del%20discurso.pdf>]

[14] Unidad 2:

[15] Barbeito, V. A. (2013). La aposición como estrategia parafrástica. *Boletín de filología*, 48 (1), 11-18.

[16] Borzi, C. (2013). Gramática cognitiva-prototípica: conceptualización y análisis del nominal. *Fundamentos en Humanidades*, 13 (1), 99-126.

[17] Kovacci, O. (1990). *El comentario gramatical I. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros S.A.

[18] Kovacci, O. (1992). *El comentario gramatical II. Teoría y práctica*. Madrid: Arco Libros S.A.

[19] Marín, F. M. (1980). *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel. Capítulo 16: La oración simple (331-356), Capítulo 18: Coordinación y Subordinación (363-393).

[20] Unidad 3:

[21] Borzi, C. (2001). Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva. En Elvira Arnoux y Ángela Di Tullio (eds.). *Homenaje a Ofelia Kovacci*. 91-111. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en [\[http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=900248\]](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=900248)

[22] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Capítulo 8: La textura discursiva (217-245).

[23] Casado Velarde, M. (2000). *Introducción a la gramática del texto del español*. 4ta edición. Madrid: Arco Libros. Capítulo 4: Procedimientos de cohesión textual (18-40).

[24] Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó Editorial. Capítulo 7: El sistema de la lengua 7.1. Introducción 7.2. Texto (313-358).

[25] Ghío, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral: Waldhuter Editores. Capítulo 5: Alrededor de la cláusula: cohesión, textura y coherencia en el Análisis del Discurso (153-162).

[26] Polo Figueroa, N. (2013). *Manual de sintaxis discursiva y dudas gramaticales*. Universidad Sergio Arboleda. Santa Marta: Departamento de humanidades. Capítulo 1: Sintaxis discursiva (13-35), 3: Talleres de sintaxis discursiva (54-73).

[27] Unidad 4:

[28] Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. Capítulo 10: Los modos de organización del discurso (269-318).

[29] Hasan, R. (1996a). The nursery tale as a genre. En C. Cloran, D. Butt y G. Williams (eds.). *Ways of saying: Ways of meaning*. Londres: Cassel. pp. 51-72.

[30] Martin, J.R. y Rose, D. (2007). *Working with Discourse*. 2nd edition. London: Continuum. Chapter 6: Periodicity, information flow. Theme. Hypertheme. Macrotheme (187-215).

[31] Otro material de interés:

[32] Ciapuscio, G. 1994. *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.

[33] García Negroni, M. M. et al. (2004). *El arte de escribir bien el español*. Buenos Aires. Santiago Arcos.

[34] Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el Estudio de la Evaluación en el Lenguaje: La Teoría de la Valoración. *Boletín de Lingüística*, 22, 52-78.

[35] Lavandera, B. (1985). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Buenos Aires: CEAL.

[36] Lavandera, B. (2014). *Variación y significado. Y discurso*. CABA: Paidós.

[37] Leech, G. (1991). *Principles of Pragmatics*. London and New York: Longman.

[38] Martin, J., Matthiessen, C., Painter, C. (1997). *Working with functional grammar*. London: Arnold.

[39] Martin, J.R. y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. Equinox, London.

[40] Padilla, C. (2012). *Gramática Del Español. Perspectivas actuales de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba: Comunic-Arte.

[41] Pardo, M.L. (2010). La Teoría de la Tonalización y la de Valoración: dos visiones complementarias. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 11 (1), pp. 113-127.

[42] Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (2 vol.). Madrid: Espasa Calpe.

[43] White, P.R.R. (2002). *Un recorrido por la Teoría de la Valoración*. Traducido al español por E. Ghío. [Disponible en <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.pdf>]

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

1. abordar el estudio de los elementos de la lengua en el marco del texto como unidad global de carácter semántico y

- pragmático;
2. conocer las relaciones sintácticas que operan en el discurso;
 3. identificar elementos léxico-gramaticales en un rango de géneros discursivos y determinar la forma en la que ellos contribuyen a la construcción de un texto.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1. Gramática y Discurso.

Gramática y Discurso. Tipos de gramática. El Estructuralismo. El generativismo. La Gramática Textual. La Gramática Sistemico-Funcional. La Gramática cognitiva-prototípica. La Gramática Textual y su relación con la perspectiva pragmática y los estudios del discurso. Concepto de discurso frente a texto: alcances y limitaciones de una perspectiva textual y discursiva. El contexto. Las dimensiones del contexto. Los géneros discursivos. El discurso como construcción social. Análisis de géneros argumentativos: Artículo de opinión.

TP #1 – Escrito

Unidad 2. De la oración simple a las compuestas y complejas.

La oración simple. Funciones sintácticas en el sintagma verbal. Las oraciones compuestas y complejas. Coordinación. Conectores copulativos, adversativos, disyuntivos, distributivos, explicativos, consecutivos. Relaciones y marcas de subordinación – oraciones adjetivas, sustantivas y adverbiales. Las relaciones sintácticas en un continuum.

Evaluación: Primer parcial

Unidad 3. De la oración al texto: recursos lingüísticos a nivel textual.

El texto. La Textura. Cohesión. Asignación de (grados) de cohesión y coherencia jerárquica. Mecanismos de cohesión: cadenas léxicas, cadenas pronominales, artículo, pronombres relativos, sustitución, elipsis, deixis. Topicalización y orden de los constituyentes. Coherencia: Coherencia condicional. Coherencia local. La construcción de la Microestructura. Macroestructura.

Análisis de géneros literarios: Cuento.

TP #2 - Oral y Escrito

Unidad 4. La organización del texto.

Distribución de la información y Progresión temática. Sistemas de tema-remática. Tópico/Comentario. La construcción de la macroestructura y de la superestructura. Género discursivo y Estructura Esquemática Potencial.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	